

## La salud de la mujer en la Región de las Américas

Leticia Artiles,<sup>1</sup>

Francisco Becerra-Posada,<sup>2</sup>

Aníbal Faundes,<sup>3</sup>

Suzanne Jacob Serruya,<sup>4</sup>

Alejandra López Gómez,<sup>5</sup>

y Raffaella Schiavon<sup>6</sup>

En el año 2000, los Estados Miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a alcanzar para el año 2015 ocho objetivos de desarrollo fundamentales, que se conocen como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (1). En el ámbito de la salud de la mujer, los ODM más relevantes son promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; mejorar la salud materna; y combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades.

Si bien ha habido avances en todos ellos, a nivel mundial no se han alcanzado las metas cuantitativas planteadas. Así, se consiguió la igualdad en la educación primaria entre niños y niñas, pero la mujer continúa sufriendo discriminación; la mortalidad materna ha descendido en un 45% (2), cuando la meta era de un 75%; y si bien se evidenciaron avances en la cobertura de tratamiento del VIH/sida, la malaria y otras enfermedades, todavía se infectan con VIH 50 mujeres cada hora (3), y la malaria ha causado 627 000 defunciones en 2012 (4).

En el año 2009 la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó su informe “Las mujeres y la salud. Los datos de hoy, la agenda de mañana” (5). En la investigación que dio origen a esta publicación se constataron los siguientes hechos: a) la existencia de inequidades amplias y persistentes entre hombres y mujeres, entre países de altos y bajos ingresos, y en el interior de los países; b) el importante tributo que se cobran las enfermedades crónicas, los traumatismos y los trastornos mentales en las mujeres; c) la sexualidad y la reproducción son aspectos centrales de la salud de las mujeres; d) un comienzo justo para todas las niñas es decisivo para la salud de las mujeres; y e) la sociedad y los sistemas de salud no están cumpliendo con sus obligaciones hacia las mujeres. A partir de estos datos se planteó la necesidad de construir una nueva agenda de salud de la mujer, que permitiera superar las falencias descriptas.

En el 2013, una edición especial del *Bulletin of the World Health Organization* (6) se dedicó al tema “Salud de la mujer más allá de la reproducción: una nueva agenda”. En el editorial de este volumen, Flavia Bustreo, Directora Asistente General de la OMS para la Salud de la Familia, las Mujeres y los Niños a lo largo del Curso de Vida, junto a otros autores, identificaron el papel creciente de las enfermedades crónicas no transmisibles en la salud de las mujeres de todas las regiones del mundo y de todos los niveles socioeconómicos, así como algunas de las dificultades de los sistemas de salud para responder a estos nuevos desafíos.

En nuestra Región, aunque la cobertura universal de salud comience a concretarse, la calidad de la atención continúa siendo un reto. Como en otras áreas de la salud, coexisten una agenda inacabada o persistente —reflejada en lo que falta para alcanzar las metas planteadas en los ODM— y una nueva agenda, aún no completamente desarrollada y que incluye los problemas antes mencionados, en un contexto de desigualdad en los países de la Región y entre ellos (7).

El año 2015 marca un punto crítico en el trabajo internacional en salud y desarrollo. Nos encontramos en un momento clave de tres esfuerzos altamente relevantes en el nivel global: el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (8), los Objetivos de Desarrollo del Milenio (1) y la redacción final de las Metas de Desarrollo Sostenible (9). Esto representa una oportunidad única para redefinir la agenda sobre la salud de la mujer, con un nuevo enfoque que no se fundamente solo en la “salud pública”, sino en el “derecho a la salud” como un elemento esencial de los Derechos Humanos.

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

<sup>2</sup> Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Washington D.C., Estados Unidos de América.

<sup>3</sup> Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil.

<sup>4</sup> Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Montevideo, Uruguay. Enviar la correspondencia a: Suzanne Jacob Serruya, serruyas@clap.ops-oms.org

<sup>5</sup> Instituto de Psicología de la Salud, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

<sup>6</sup> International Pregnancy Advisory Services, México D.F., México.

Este número especial de la *Revista Panamericana de Salud Pública* sobre salud de la mujer buscó identificar y reflexionar sobre los principales desafíos que los cambios demográficos, sociales y epidemiológicos plantearán a la salud de las mujeres de la Región de las Américas en los próximos años.

A estos efectos se realizó una convocatoria de artículos en 2014, y se recibieron 130 artículos provenientes de la Región de las Américas y otras regiones. Tras un cuidadoso análisis efectuado por el comité editorial y los revisores externos, se seleccionaron para publicación 24 artículos con base en su calidad científica y criterios de equilibrio regional, temático y lingüístico.

Así, este número especial presenta una variedad de temas que van desde la salud de la mujer en sus diferentes ciclos de vida, la salud sexual y reproductiva, la violencia basada en el género, las enfermedades crónicas no transmisibles, las enfermedades infecciosas, la salud mental y laboral, hasta la adecuación de los servicios de salud de calidad para dar respuesta a las necesidades de promoción, prevención, atención y rehabilitación durante los diferentes ciclos de vida y en varios contextos regionales.

El material presentado constituye un aporte de evidencia científica a la discusión de la nueva agenda de salud de la mujer que apoyará la formulación de políticas, tanto en la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud como en los países de la Región de las Américas.

## REFERENCIAS

1. Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio. Nueva York: ONU; 2000. Disponible en: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/maternal.shtml>
2. World Health Organization. Global Health Observatory Data 2013. Disponible en: [http://www.who.int/gho/maternal\\_health/mortality/maternal\\_mortality\\_text/en/](http://www.who.int/gho/maternal_health/mortality/maternal_mortality_text/en/)
3. Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS). AIDS by the numbers 2013. Disponible en: [http://www.unaids.org/sites/default/files/media\\_asset/JC2571\\_AIDS\\_by\\_the\\_numbers\\_en\\_1.pdf](http://www.unaids.org/sites/default/files/media_asset/JC2571_AIDS_by_the_numbers_en_1.pdf)
4. World Health Organization. Factsheet on the World Malaria Report 2013. Disponible en: [http://www.who.int/malaria/media/world\\_malaria\\_report\\_2013/en/](http://www.who.int/malaria/media/world_malaria_report_2013/en/)
5. World Health Organization. Women and Health: today's evidence tomorrow's agenda. Geneva: WHO; 2009. Disponible en: <http://www.who.int/gender/documents/9789241563857/en/>
6. World Health Organization. Women's health beyond reproduction—a new agenda: special theme. *Bull World Health Organ.* 2013;91(9):621-716.
7. Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. En pro de la salud: desarrollo sostenible y equidad: plan estratégico de la OPS 2014-2019. Washington: Organización Panamericana de la Salud; 2014. Disponible en: [http://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=29156&Itemid=270&lang=es](http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=29156&Itemid=270&lang=es)
8. Organización de las Naciones Unidas. Informe de la conferencia internacional sobre la población y el desarrollo (El Cairo, 5 al 13 de septiembre de 1994). Nueva York: ONU; 1994. Disponible en: <http://www.un.org/popin/icpd/conference/offspa/sconf13.html>
9. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Agenda de desarrollo post 2015. Disponible en: [http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview/mdg\\_goals/post-2015-development-agenda.html](http://www.undp.org/content/undp/es/home/mdgoverview/mdg_goals/post-2015-development-agenda.html)